

La importancia del uso de rincones en el segundo ciclo de Educación Infantil

Autor: Barrancos Cano, Patricia (Grado educación infantil, Maestra educación infantil).

Público: Estudiantes de grado Educación Infantil. **Materia:** Metodología didáctica. **Idioma:** Español.

Título: La importancia del uso de rincones en el segundo ciclo de Educación Infantil.

Resumen

La organización espacial y temporal es un factor a tener en cuenta, sobre todo en la etapa infantil, donde la adquisición de rutinas toma un papel fundamental para el desarrollo del niño. En el presente trabajo se muestra la necesidad de organizar el aula por rincones de trabajo fundamentado teóricamente, y se propone una metodología que integra el juego y la actividad diversificada gracias a estos espacios concretos del aula.

Palabras clave: Educación infantil, rutinas, juego, espacios y rincones.

Title: The importance of the use of corners in the second cycle of children's education.

Abstract

We have to take into account the space-time management, in particular when talking about the infant stage of education, where routines and habits acquisition is of the utmost importance for children's development. Throughout this projects we realise how necessary to organise the classroom in different areas of work is, on a theoretical basis. More over, the proposed methodology includes, not only gaming, but also varied activity in some classroom spaces.

Keywords: pre-school, routines, spaces, games, corners.

Recibido 2019-02-08; Aceptado 2019-02-15; Publicado 2019-03-25; Código PD: 105110

1. INTRODUCCIÓN

La distribución del aula por rincones es un tema de candente actualidad, ya que contribuye de forma significativa al desarrollo integral, el cual hace referencia a aspectos tanto de carácter físico como cognitivo del alumno, y a la potencialización de todas sus facultades, siendo esto un objetivo fundamental de esta etapa.

El trabajo por rincones es una concepción de la educación en el que los niños y niñas son los principales protagonistas de su aprendizaje. La temática es presentada de una forma lúdica y estimulante llevada a cabo por los alumnos y alumnas, siendo el profesor un simple andamio donde apoyar todos los conocimientos que van a aprender.

Los rincones en clase están organizados en espacios delimitados en los que se pueden hacer agrupaciones diversas, ya sea individual, pequeño grupo o gran grupo, por lo que se combinan los distintos tipos de agrupamiento con distintas formas de llevar a cabo actividades.

Numerosos autores representativos tales como Gimeno o Viciano, entre otros, nos hablan de la necesidad de una adecuada distribución espacial como condicionante en el desarrollo personal y cognitivo del alumno, una adecuada labor docente en cuanto a dicha organización se refiere, y sobre todo un adecuado tratamiento a las necesidades específicas de los alumnos en relación a la diversidad.

2. JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS

2.1. Justificación

El presente Trabajo Fin de Grado (TFG) tiene como objeto de estudio el trabajo por proyectos en el aula de Educación Infantil, al ser una metodología didáctica en la que el discente adquiere el protagonismo en el proceso de enseñanza-aprendizaje y el docente actúa como facilitador-mediador del mismo.

Es conveniente empezar señalando que los rincones de trabajo, pueden definirse como una adecuada forma de plantear una metodología en las aulas de Educación Infantil. En ellos, se van a ir realizando simultáneamente diferentes actividades de aprendizaje que van a permitir dar una respuesta adecuada a las diferencias de intereses y de ritmos de cada uno de nuestros alumnos.

Además, el trabajo por rincones, permite la finalidad última recogida en el *Decreto número 254/2008, de 1 de agosto, por el que se establece el currículo del Segundo Ciclo de la Educación Infantil en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia*, en el que se señala que se atenderá progresivamente al desarrollo afectivo, al movimiento y los hábitos de control corporal, a las manifestaciones de la comunicación y del lenguaje, a las pautas elementales de convivencia y relación social, así como al descubrimiento de las características físicas y sociales del medio. Además se facilitará que los niños elaboren una imagen de sí mismos positiva y equilibrada y adquieran autonomía personal.

Los rincones son entendidos teóricamente como una estrategia tanto pedagógica como metodológica, basada en los principios de:

- Globalización. Los aprendizajes se encuentran ligados entre sí, sin diferenciación por materias o áreas.
- Aprendizaje significativo. El niño aprende a partir de los conocimientos que ya tiene adquiridos y además, lo hace atendiendo a su motivación.
- Juego y actividad. Las actividades lúdicas, que apliquen movimiento y acción, son aquellas que provocarán el aprendizaje significativo en el niño.

Por tanto, a través del trabajo por rincones se potencian los principales principios pedagógicos, y además determina el diseño de las programaciones didácticas o docentes enmarcadas en el tercer nivel de concreción curricular.

Nuestro concepto acerca de cómo debe organizarse un aula tendrá gran influencia en el aprendizaje que se producirá en el grupo clase. Las actividades que proponemos, los espacios que diseñamos, los tiempos que proyectamos e incluso las relaciones que permitimos y los materiales que utilizamos, según Carpe (2013), tienen un sentido, pertenecen a un “todo” y están relacionados con los resultados que obtenemos, con el clima que percibimos y las sensaciones que vivimos. El mismo autor confirma además que, la organización de los espacios y del tiempo dentro de la etapa de Educación Infantil depende siempre de las características del alumnado al que impartimos docencia, las condiciones que ofrece el centro y del entorno.

2.2. Objetivos

Los objetivos que se pretenden alcanzar en el presente TFG pretenden reunir información sobre distintos aspectos del trabajo por rincones, no sólo a nivel teórico y fundamental, sino también en su relación con los múltiples factores que influyen en el niño, como puede ser la práctica docente o la atención a la diversidad dentro de este campo.

Para ello, se ha realizado un marco teórico en el que se ha llevado a cabo una búsqueda de fuentes bibliográficas y autores relevantes que hablen sobre definición, uso y aplicaciones del trabajo por rincones.

El fin último del trabajo, es conocer y analizar la organización y funcionamiento de esta metodología para valorar la importancia de su aplicación en el aula de Educación Infantil.

- Fundamentar la metodología basada en una distribución de aula por rincones.
- Analizar la relación entre distribución por rincones y el conjunto de factores que influyen en el infante.

Se ha seleccionado esta temática en primer lugar porque me gusta que los niños entre 3 y 6 años trabajen por rincones, también porque parece interesante profundizar acerca de todo lo que conlleva trabajar por rincones en las aulas de Educación Infantil. Si bien es cierto que en todos los centros desde hace años, en estas aulas se observa la distribución por rincones pero la diversidad de prácticas observadas en este sentido provocaron la curiosidad de indagar acerca de la información que aportan los investigadores en este campo. Además, tras conocer la importancia que tienen los espacios, y los materiales en el desarrollo de los niños, considero oportuno conocer una buena combinación de ambos y aplicarla a la distribución por rincones, por ello se ha recogido en el presente trabajo aquellos aspectos considerados más importantes y que tienen relación con el uso de rincones en las aulas de Educación Infantil.

3. DESARROLLO DEL TRABAJO

3.1. Fundamentación y profundización

En este apartado se van a reflejar las aportaciones teóricas más significativas en relación al trabajo por rincones y su implicación en las aulas de Educación Infantil. Para ello, se han seleccionado a los autores de candente actualidad que centran sus estudios en esta temática, para realizar una comparativa exhaustiva que nos permitirá el establecimiento de unas conclusiones significativas.

Tomando como referente a Laguía (2006), es importante comenzar diciendo que los rincones están presentes en las escuelas desde hace años, por lo que la estrategia no es algo nuevo. A pesar de esto, se encuentra presente en la mayoría de las aulas de infantil, lo que denota su presencia en la actualidad. En el trabajo por rincones se parte de la importancia que tiene la actividad en el proceso educativo del niño.

Una vez dicho esto, se hace necesario definir que se entiende por rincón de juego o trabajo en Educación Infantil. Entre las acepciones más representativas de este concepto se encuentran las siguientes:

- Espacios o lugares delimitados donde los alumnos realizan distintas actividades al mismo tiempo.
- Es un intento de mejorar las condiciones que hacen posible la participación activa del niño en la construcción de sus conocimientos. No son complemento a las actividades del aula sino un contenido específico.
- Organización del aula en pequeños grupos que nos permiten realizar una tarea determinada y diferente, ya sea de trabajo o de juego.
- Forma de trabajo por la que el maestro se convierte en mediador dando al alumnado las herramientas necesarias para construir su aprendizaje.

Teniendo en cuenta las diferentes acepciones sobre un mismo término, se puede afirmar que organizar la clase por rincones es una estrategia pedagógica y metodológica que responde a la exigencia de integrar diferentes actividades de aprendizaje con las necesidades básicas de niño.

Los rincones, según Laguía (2006), facilitan a los alumnos la posibilidad de hacer cosas, de crear, a nivel individual y también grupal. El niño es capaz de investigar, explorar, buscar distintas soluciones a un problema o probar, en definitiva ayudarle a potenciar su desarrollo pleno. Además de esto, para poder ejecutar este planteamiento hace falta modificar la forma en la que se organizan los espacios y alejarnos de la concepción tradicional de grupo.

Partiendo de estas premisas, y teniendo en cuenta qué son los rincones y cómo influyen en los alumnos, es importante hacer referencia a la relevancia de todo lo que rodea al niño en su proceso madurativo a la par que educativo. En relación a esto, se puede afirmar que todo lo que rodea al alumno le afecta, por más simple que parezca. Además de esto, la organización espacial y temporal juega un papel fundamental cuando del desarrollo del niño se trata. Disponer de un ambiente estable y adecuado, así como una secuenciación diaria dividida en rutinas, contribuye de forma notable en los tipos de aprendizaje que el niño adquiere según Fernández-Piaket, (2009).

Además de esto, para que los espacios y su organización adquieran sentido, destacando en concreto la organización por rincones, hace falta centrarnos en el concepto de metodología, algo que algunos autores denominan "cómo" hacer las cosas en un aula. Algunas de las definiciones más representativas serían las aportadas por los siguientes autores.

Tomando como referente esta afirmación se nos plantea la necesidad de prestar atención al cómo hacer las cosas en las aulas y sobre todo cómo dotarlas y organizarlas, punto en el que se resalta la elección que hemos llevado a cabo del trabajo por rincones. Por otro lado, hacer referencia a organización del aula y de contenidos propiamente dichos, nos lleva a reflexionar a cerca de la importancia de programar.

Para Antúnez (1992), programar es "establecer una serie de actividades en un contexto y un tiempo determinado para enseñar unos contenidos con la pretensión de conseguir varios objetivos".

Por otro lado, Gimeno y Pérez (1989), consideran que la programación es "el eslabón intermedio entre la teoría pedagógica o curricular y la práctica, supone descubrir la complejidad de este mecanismo y considerar que el diseño no es una destreza muy bien delimitada y que los profesores pueden aprender a realizar como algo mecánico, sino que requiere

plantear toda una teoría previa del currículo y de su desarrollo desde los principios o fundamentos de la acción hasta la práctica concreta".

Estas metodologías determinarán la forma de programar de los docentes, ya que seguirán unas premisas determinadas. Para autores como Viciano (2002), con la programación (es decir, planificando) nos aseguramos, respetando ciertos principios en su diseño, la reflexión sobre los factores más importantes que influirán en nuestra docencia, y una toma de decisiones correcta a priori (enjuiciando las diferencias alternativas), que evitarán repetir cada año las mismas programaciones de años anteriores o la acción docente sin premeditación (Viciano, 2002).

En base a todo lo anterior, señalar que en la etapa de Educación Infantil todo está relacionado. La distribución y trabajo por rincones es el resultado de la aplicación de una metodología con la intención de potenciar el desarrollo del niño. Por lo tanto, rincones, principios metodológicos y programación serán términos íntimamente influyentes en este proceso.

3.1.1. Consideraciones pedagógicas del uso de los rincones

Tal y como recogen Laguía y Vidal (2006) en su manual, los rincones pueden entenderse como un añadido a la actividad diaria o pueden verse como contenido específico. En el primero de los casos, y en líneas generales, los niños acuden al rincón cuando terminan las tareas que el docente tiene diseñadas, en el segundo caso, el rincón adquiere prioridad, ya que se convierte en una actividad en sí mismo.

En este segundo caso, los rincones tienen una serie de aportaciones tales como potenciar la educación en autonomía algo que podrá conseguirse gracias a la diversificación de las actividades. Desarrollar la individualización del niño ya que los rincones proponen actividades en las que deberá ir adquiriendo diferentes roles dentro del pequeño grupo. Esto a su vez le facilitará la adquisición del sentimiento de empatía, y le ayudará a alejarse del egocentrismo inicial del que parten los niños. Además, también permite eliminar la diferenciación entre trabajo intelectual y manual, algo que en décadas pasadas quedaba claramente diferenciado, y en la actualidad se entienden como procesos conjuntos en los que el niño aprende haciendo y creando, no únicamente memorizando. Y por último, se considera fundamental la labor del maestro ya que actúa de guía directo de la aplicación de actividades, se convierte en sujeto activo pero no como dirigente de una clase magistral, sino como un guía y apoyo para el alumno que trabaja de forma libre e individual. En este caso, el maestro es más participativo si cabe y su labor se complica al tener que atender en todo momento las diferencias e individualidades de cada uno de los componentes de su grupo-clase.

3.1.2. Los rincones en Educación Infantil según la legislación vigente

La distribución del aula por rincones queda claramente fundamentada en numerosos referentes legislativos, no explícitamente pero sí como parte de currículo oculto a través de las recomendaciones que se nos ofrecen.

Según recoge el *Real Decreto 132/2010 por el que se establecen los requisitos mínimos de Infantil, Primaria y Secundaria*, los espacios en los que se imparta docencia con niños entre tres y seis años deberán:

- Situarse en edificio independiente, con un acceso exclusivo.
- Reunir las condiciones de seguridad estructural, salud, seguridad en caso de incendio, protección frente al ruido. Asimismo deberán cumplir los requisitos de protección laboral.
- Tener, en los espacios donde se imparte docencia, ventilación e iluminación natural y directa desde el exterior.
- Disponer de condiciones de accesibilidad y supresión de barreras arquitectónicas.

En cuanto al aula:

- Las aulas tendrán una superficie mínima de 2 metros cuadrados por alumno.
- Una sala polivalente de 30 metros cuadrados.
- Un patio de juegos de uso exclusivo.
- Un aseo por aula.
- Un aseo para el personal.

Además de todo esto, y según recoge el *Decreto 254/2008, de 1 de agosto, por el que se establece el currículo del Segundo Ciclo de la Educación Infantil en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia*: “Todos los espacios de la escuela deben diseñarse y distribuirse con intencionalidad educativa, de manera estable y variada, de modo que su uso permita atender satisfactoriamente las necesidades de movimiento, afecto, juego, exploración, comunicación y descanso de los niños”.

Gracias a esta aportación podemos reafirmarnos en la importancia de la organización y ser conscientes de que la intencionalidad educativa debe presentarse en cada uno de los actos que se lleven a cabo como docente.

En la normativa vigente, también se hace referencia al tiempo (el cual está íntimamente relacionado con el espacio) el cual se entiende como la distribución en secuencias temporales de las actividades que se realizan a lo largo de una jornada escolar. Para llevar a cabo esta secuenciación, siempre se deben de seguir los criterios de:

- Globalización
- Ritmos de actividad
- Descanso

Como conclusión en este respecto, se puede señalar que la organización de los espacios y del tiempo juega un papel decisivo a la hora de atender las necesidades de los alumnos. Términos de espacio y tiempo, tienen una vinculación directa con la distribución por rincones, ya que se ve condicionada por los mismos. Además, esta organización viene determinada por las recomendaciones de los documentos oficiales y además propias características del docente, ya que estas quedan de manifiesto en cada una de las decisiones que se aportan al respecto.

3.1.3. Criterios para un diseño óptimo de los rincones

Una vez definidos qué son los rincones, y cual es su sustento tanto teórico como legislativo, y además se han considerado los beneficios pedagógicos del uso de los mismos, es interesante señalar cómo deben configurarse los rincones en las aulas de Educación Infantil, en base a unos criterios fiables y estables aportados por diferentes autores en base a sus investigaciones de campo.

Es importante tener en cuenta cuales son los criterios para establecer una adecuada organización y distribución del aula de Educación Infantil, tomando como premisa los rincones.

Tomando como referente a Carpe y Miralles (2013), cuando diseñamos un espacio al igual que cuando programamos actividades, estamos centrándonos en un hecho educativo: el alumno como receptor o como constructor de su aprendizaje.

Existe una serie de criterios generalmente aprobados que deben tenerse en cuenta a la hora de estructurar un ambiente. Estos criterios son los siguientes:

- El ambiente escolar debe ser sano y seguro, promover hábitos y evitar riesgos.
- Estético, tranquilo, agradable.
- Dinámico, funcional y que facilite el movimiento.
- Estimulante y que propicie todos los aspectos del desarrollo.
- Comunicativo, para que se fomente el intercambio de información.
- Flexible para que pueda ofrecer numerosas posibilidades.
- Intencional, observado, cambiante según las necesidades del alumno y su propia evolución.

Partiendo de la premisa de que no existe un modelo idílico ni perfeccionista en este sentido y que la propia autonomía docente es clave en este proceso, Carpe(2013) señala que si es cierto que existe una serie de criterios que pueden servir de guía independientemente del contexto en el que se encuentre, de las características del alumnado e incluso de sus propias condiciones:

- La distribución del aula siempre debe tener una intencionalidad educativa, de modo que permita atender las necesidades de los niños.
- Los espacios del aula pueden organizarse en rincones de juego o actividad y también a través de talleres.

- La organización del aula será flexible para fomentar o facilitar con ello el trabajo en equipo.
- Se fomentará el uso de entorno como recurso didáctico.
- Se organizarán, además, los espacios comunes para que sirvan de recurso educativo.
- Se destinará un espacio para la expresión corporal, y la expresión artística.
- Se facilitará el acceso a la biblioteca del centro al igual que al aula de tecnologías.

Tal y como señala Fernández (2011), el maestro, al organizar los rincones de trabajo, debe ser consciente de cuál es la realidad concreta de su grupo-clase (ya que no todos los grupos responden de la misma forma) y del espacio material de que dispone:

- Cada rincón ha de tener el material necesario: ni demasiados objetos, que aturden y despistan a los niños, ni demasiado pocos, que limitan la actividad lúdica y son motivo de disputas.
- El material ha de ser asequible a los niños; eso no quiere decir que pongamos todas las cosas y siempre a su disposición.
- Para favorecer el uso del material y la autonomía del niño, hay que presentarlo de manera ordenada y fácilmente identificable; cajas, cestos con los símbolos, fotos y dibujos correspondientes.
- Es imprescindible la tarea de conservación del material deteriorado. Es triste ver muñecas sin brazos, cuentos sin hojas, rompecabezas a los que les faltan piezas.
- Se valorará que el material sea estéticamente vistoso y agradable y que cumpla unas mínimas condiciones de seguridad: limar maderas, no dejar al alcance del niño aquellos objetos muy pequeños o peligrosos si el maestro no puede controlar directamente su actividad, etc.
- Es importante que cada rincón tenga un espacio fijo, bien delimitado y fácil de identificar, por un rótulo o distintivo.
- Algunos rincones, por sus características, requieren un espacio especial, como es el caso de los rincones de observación y experimentación, el de plástica y el de música; el resto de rincones necesitan, básicamente, una mesa, sillas y una estantería o armario para dejar el material.
- Otro elemento es un punto de luz. Siempre que sea posible, será aconsejable colocar en cada uno de los rincones una lámpara, un foco o simplemente una bombilla.
- El horario puede cambiarse en función de la organización de la actividad en el aula, pero es recomendable que se mantenga un horario fijo para que los niños y niñas se acostumbren (antes o después del recreo,...).
- La duración de las sesiones estará en función de la edad de los niños y niñas, y puede oscilar entre media hora y una hora y media. Es conveniente que la periodicidad sea diaria.

Para que lo anterior pueda cumplirse, se exigen unas condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación. Además de esto, y teniendo en cuenta las características anteriormente señaladas, a la hora de proveer un rincón se hacen necesarios estos recursos:

- La familia: es necesario explicar la organización a las familias, para hacerles partícipes del proceso.
- Tiendas especializadas: es necesario que los rincones estén bien dotados de numerosos materiales que ofrezcan múltiples posibilidades de acción, a través de los cuales se puedan alcanzar los mismos objetivos.
- La imaginación: en este caso tiene un papel fundamental ya que muchos de los materiales o recursos pueden aprovecharse del medio natural o social, e incluso ser creados por el maestro, familia o alumnos.

3.1.4. ¿Qué se debe observar en los rincones?

Una vez establecida la distribución del aula por rincones, y considerada la forma en la que deben configurarse y dotarse, es necesario hacer referencia a algunos aspectos que deben tenerse en cuenta para determinar si los rincones están funcionando según lo previsto, y qué mejoras podrían aportarse.

Estos aspectos hacen referencia al comportamiento y actitud del alumno frente al espacio, y las estrategias que desarrolla gracias a los mismos.

Según Fernández (2009), estos son los aspectos que deben observarse a la hora de trabajar por rincones en el aula de Educación Infantil:

- Relaciones afectivas que se establecen.
- Cumplimiento de las normas.
- Autonomía.
- La creatividad y la imaginación.
- Conocimientos.
- Hábitos de orden.
- Compartir.
- Respetar.
- Actitud ante el trabajo en grupo.
- Iniciativa
- El sentido de la responsabilidad.
- La expresión verbal.

Todas las potencialidades que destaca Fernández (2009) junto con otras que se adquieren, desarrollan o potencian de forma menos objetiva, nos hacen comprobar que el planteamiento propuesto deriva en una riqueza emocional y académica que no podría alcanzarse de igual modo con otros planteamientos.

3.1.5. Diferencias entre rincón y taller

Basándonos en los principios ya mencionados legislativamente, y tomando como referencia a Laguía (2004), la organización del aula deberá conocer el momento evolutivo y las características del grupo. En base a esta organización, y las múltiples posibilidades que pueden darse en el aula, se toma como principal referente por antonomasia frente al uso de rincones el uso de talleres.

Términos rincón y taller son utilizados indistintamente en ocasiones, debido al desconocimiento de los matices que cada uno de ellos presenta.

El término rincón, ya ha quedado resumido anteriormente como espacios de crecimiento en el que el alumno trabaja de forma diaria, mientras que la definición de taller va más enfocada a una actividad puntual de tipo manipulativo dinamizada por la colaboración de otros miembros de la comunidad educativa. Ambas formas comparten ejes en común que han resultado ser muy válidas según Carpe (2013), porque:

- Posibilita el movimiento
- Permite realizar actividades de forma simultánea
- Favorece la interrelación y el cambio de compañeros
- Facilita poder encontrar una organización lógica y ordenada
- Permite variedad de agrupamientos
- Invita a una ocupación completa del aula
- Favorece la atención individualizada

A pesar de esta línea de rasgos comunes, los talleres se caracterizan por:

- Atender la globalidad del niño y de la niña.
- Seguir sus intereses y motivaciones, partiendo de “lo que el niño quiere hacer”.
- Tomar como referente el modelo constructivista, conectando cada nueva actividad con los conocimientos previos del alumno.
- Potenciar el trabajo cooperativo.
- En la planificación de cada taller, participan tanto los alumnos y alumnas como los padres y madres que lo desean.
- La ejecución de las tareas es una continua experimentación y autoevaluación.

- permitir al alumno seguir su ritmo natural de aprendizaje.
- Facilitar la generalización de lo aprendido al aplicar las técnicas y aprendizajes conseguidos en una situación, al ejecutar la tarea concreta propuesta.
- Se fundamentan en la vida cotidiana por lo tanto, la coeducación es un hecho así como la incorporación de los temas transversales; educación vial, educación para la salud, educación emocional...

Por lo tanto, se puede afirmar que mientras que los rincones son una forma habitual de trabajo extensible a la cotidianidad del aula, los talleres se convierten en una actividad mucho más puntual y significativa en la que convergen familia y escuela para la realización de una actividad próxima a la realidad del niño y motivadora.

Los talleres pueden organizarse según sean:

- Talleres de movimiento
- Talleres de experiencias
- Talleres de juego
- Talleres de animación a la lectura
- Talleres de plásticas
- Talleres de alimentación...

Y cualquier otro que pueda considerarse significativo para el aprendizaje y crecimiento personal del alumno.

3.1.6. Criterios significativos para evaluar el diseño y uso de los rincones

Una vez conocida la forma más adecuada para distribuir el aula por rincones en base a unos criterios fiables, debemos darle la importancia precisa a la evaluación de estos criterios para comprobar si realmente están cumpliendo los criterios ya expuestos. La evaluación es un proceso de revisión y mejora con la que principalmente se pretende reflexionar y aportar cambios para el éxito.

Tal y como afirma Santos-Guerra (1993), “Cada centro tiene su sintaxis, su semántica y su pragmática, que el evaluador deberá conocer para descifrar adecuadamente el lenguaje de los hechos y de las conversaciones”.

Además de esto, según Gómez y Miralles (2016), la evaluación es un proceso a través del cual se obtienen datos e informaciones que nos permiten tomar decisiones en todo momento, y reflexionar sobre la idoneidad de los distintos elementos curriculares.

“Despertar y cultivar actitudes de autorreflexión es conseguir poner en marcha procesos de evaluación continua y sistemática” Santos Guerra (1993).

Los rincones son un elemento curricular con valiosa importancia y por lo tanto debe ser objeto presente en nuestra evaluación. En esta línea debemos cuestionarnos qué, cómo y cuando evaluar los rincones en el aula de Educación Infantil.

Para que el proceso de evaluación cumpla los criterios de rigor exigidos en la *Orden de 22 de septiembre de 2008, de la Consejería de Educación, Ciencia e Investigación, por la que se regulan, para la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, la implantación, el desarrollo y la evaluación en el segundo ciclo de la Educación Infantil*, es necesario planificar el proceso y sistematizarlo.

Por tanto, según Carpe (2013), es necesario establecer:

- Qué *criterios o indicadores* vamos a establecer para que nos sirvan de guía en nuestra valoración. En relación a este apartado, lo más importante a tener en cuenta, es valorar los rincones no solo del aula sino también los espacios en relación al centro. Algunos de estos indicadores podrían ser “¿Se dispone de espacios suficientes para la relación del profesorado con las familias?, ¿es flexible la organización espacio-temporal? ¿los rincones están adaptados a la edad del alumno”.
- En qué *momentos* va a ser desarrollada la evaluación de estos rincones. En este sentido y tomando como referencia los currículos oficiales, la evaluación siempre debe ser inicial para poder contrastar la situación real de la que parte el alumnado y así crear espacios educativos que potencien la adquisición de capacidades, durante el

proceso o continua que nos permita comprobar cómo evolucionan los niños en esos espacios y final para contrastar todas las evaluaciones y realizar una valoración.

- Cuales serán los *instrumentos* más propios para la recogida de la información de una forma más sencilla. En este sentido se aplican los mismos instrumentos que en la evaluación de otros elementos curriculares tales como la observación directa y sistemática, escalas de observación o listas de control.

Gracias a todo esto, podremos recoger información significativa a cerca de cuales son los rincones más o menos utilizados, qué actividades son más o menos motivadoras, qué rincones son más propensos a la consecución de unos objetivos u otros, qué instrumentos pueden resultarnos más o menos útiles para la recogida de información...

Debemos tener en cuenta que los rincones no representan lo mismo para los niños que para los adultos, por esto a la hora de evaluar debemos situarnos a niveles del niño y analizar, a partir de ahí, el uso y la actitud que muestran en cada lugar.

3.1.7. La práctica docente como elemento primordial de la distribución por rincones

La práctica docente es fundamental cuando se trabaja por rincones. En este caso, el docente adquiere un rol de guía y ayuda para sus alumnos, alejándose de otros estilos docentes donde exista, por ejemplo la pasividad. Un docente que quiere llevar a cabo un correcto trabajo por rincones, no solo debe planificar y programar con exactitud todos sus procedimientos, sino que además tiene que estar presente y que sus alumnos realmente lo sientan cerca, y con esto potenciar su seguridad y control.

Teniendo en cuenta lo anterior, el docente debe estar seguro de que el trabajo por rincones es realmente su pretensión, y para ello es necesario que conozca todo lo que deriva de ese término.

En ocasiones, a pesar de intentar llevar a cabo una metodología por rincones lo más acertada posible, pueden desarrollarse miedos y temores que hagan dudar al docente sobre su buena practica, para ello el propio docente puede hacer un seguimiento para comprobar cuál es el uso que se le está dando a los espacios en el aula. Para ello, la *Orden de 22 de septiembre de 2008, de la Consejería de Educación, Ciencia e Investigación, por la que se regulan, para la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, la implantación, el desarrollo y la evaluación en el segundo ciclo de la Educación Infantil*, nos facilita unos indicadores a tener en cuenta en este aspecto, los cuales son:

1. La organización del aula y aprovechamiento de los recursos del centro.
2. La coordinación entre los órganos y personas responsables de la planificación y desarrollo de la práctica docente.
3. La regularidad y calidad de la relación con las familias.
4. La adecuación de los objetivos y criterios de evaluación programados a las características de los alumnos.
5. La distribución equilibrada y apropiadas de los contenidos.
6. La idoneidad de la metodología y de los materiales curriculares empleados.
7. La pertinencia de las medidas adoptadas en relación con el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

En base a estos criterios, y teniendo en cuenta que nos centramos en el buen uso y distribución de los espacios del aula, el docente tiene la obligación de comprobar que cumple positivamente cada uno de los indicadores.

3.1.8. El uso de los rincones y la atención a la diversidad

La atención a la diversidad es un derecho fundamental que tienen los niños y niñas. Entendiendo por atender a la diversidad como atender las necesidades individuales de cada persona a lo largo de su vida, podríamos concluir diciendo que todos seríamos claros receptores de medidas de atención a la diversidad.

Según el *Decreto 359/2009, de 30 de octubre, por el que se establece y regula la respuesta educativa a la diversidad del alumnado en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia*, se puede afirmar que todo el alumnado tiene derecho a ser educado en condiciones de igualdad y equidad.

Además de esto, existen casos concretos más graves en los que explícitamente es necesario realizar una atención a la diversidad constante y eficaz. Se considera alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, receptor de medidas de atención educativa diferente a la ordinaria, todo aquél que requiera por un período de su escolarización o a lo largo de toda ella determinados apoyos y atenciones educativas por presentar:

- a. Necesidades educativas especiales
- b. Dificultades específicas de aprendizaje
- c. Altas capacidades intelectuales
- d. Incorporación tardía al sistema educativo español
- e. Condiciones personales que supongan desventaja educativa
- f. Historia escolar que suponga desigualdad inicial

Además de esto, hay que tener en cuenta que *“La atención a la diversidad del alumnado tenderá a alcanzar los objetivos establecidos con carácter general para cada una de las etapas educativas y se regirá por los principios de calidad, equidad e igualdad de oportunidades, normalización, integración e inclusión...”*

Para cumplir esta premisa, los centros deben elaborar su propio Plan de Atención a la Diversidad, basado en una serie de actuaciones las cuales quedan recogidas en la *Orden de 4 de junio de 2010, de la Consejería de Educación, Formación y Empleo, por la que se regula el Plan de Atención a la Diversidad de los Centros Públicos y Centros Privados Concertados de la Región de Murcia*. A partir de la lectura exhaustiva de dicha normativa se obtienen una serie de conclusiones que radican en la atención individualizada al alumnado, al uso de materiales y recursos adecuados, utilización del espacio para la adquisición de los objetivos, etc.

Por lo tanto, a la hora de establecer una distribución de aula, y teniendo en cuenta los requisitos más indispensables, se puede señalar que las principales medidas radican de un buen uso del espacio. En este sentido la distribución del aula por rincones de trabajo potencia y mejora la calidad de la enseñanza de aquellos niños receptores de medidas de atención a la diversidad bien sean de tipo general, medidas específicas u ordinarias.

En la *Orden de 4 de junio de 2010, de la Consejería de Educación, Formación y Empleo, por la que se regula el Plan de Atención a la Diversidad de los Centros Públicos y Centros Privados Concertados de la Región de Murcia*, las medidas ordinarias que se establecen para atender al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y que resaltan la necesidad de una distribución del aula por rincones son:

- Los métodos de aprendizaje cooperativo
- *El aprendizaje por tareas*
- *El aprendizaje por proyectos*
- El autoaprendizaje o aprendizaje autónomo
- El aprendizaje por descubrimiento: basado en problemas, proyectos de investigación, etc.
- El contrato didáctico o pedagógico
- La enseñanza multinivel
- *Los talleres de aprendizaje*
- La organización de contenidos por centros de interés
- ***El trabajo por rincones***
- Los grupos interactivos
- La graduación de las actividades
- *La elección de materiales y actividades*
- El refuerzo y apoyo curricular de contenidos trabajados en clase, especialmente en las materias de carácter instrumental

Tal y como queda reflejado, la mayoría de las medidas a tener en cuenta hacen referencia al trabajo por rincones, la importancia de una buena selección de materiales y sobre todo que el aprendizaje sea inducido a través de tareas o proyectos, que provoquen la motivación y el interés del alumnado. Signo esto de que no solo investigadores, sino también instituciones corroboran la necesidad de tener en cuenta el espacio en el que se desarrolla un niño, por las contribuciones positivas que desarrolla su buena distribución.

4. CONCLUSIONES, CONSECUENCIAS E IMPLICACIONES

Tras la búsqueda en profundidad de información referente a la distribución por rincones en el aula de Educación Infantil, puedo decir que cotidianamente, no se le aporta valor a los espacios del aula y se tienen comúnmente establecidos sin preguntarnos un porqué.

Los espacios se mantienen estables con el paso del tiempo sin apenas introducir innovaciones o mejoras con el paso de los años, algo que provoca que estos se queden obsoletos. En este camino, encontramos aulas alejadas del mundo real en el que se encuentran los niños, aulas con materiales poco atractivos para los educandos, demasiado sencillos, y puesto que se exponen a un sinnúmero de información considero que las aulas deberían ir formándose tomando como “imagen y semejanza” la actualidad que nos envuelve.

Una vez realizada la revisión bibliográfica a cerca de la importancia del uso adecuado de los rincones, se puede afirmar que una buena distribución de espacios en rincones de actividad y juego mejora exponencialmente el crecimiento personal del alumno. La oportunidad de comparar diversas fuentes me ha permitido obtener una visión global y holística de la materia, comprobar que en la mayoría de los casos se aboga por el uso de rincones en las aulas de Educación Infantil, y por supuesto, en todas las lecturas se coincide con la idea de que los rincones potencian el desarrollo integral del niño, y favorece en su aprendizaje.

Además de esto, se presentan las conclusiones que desde mi punto de vista sintetizan todo lo expuesto anteriormente:

- Es necesario crear un ambiente apropiado para el aprendizaje, y esta creación es mucho más que una simple modificación del mobiliario, sino que esta creación es un instrumento para facilitar el aprendizaje, desarrollar la adquisición de valores, desarrollar autonomía, autoestima, autorregulación, algo que en este caso se refiere a los rincones.
- Ser conscientes de que la organización espacial por rincones va a condicionar el aprendizaje del alumno, no solo porque puede favorecerlo sino porque determinadas concepciones espacio-temporales son situaciones a través de las que abordar gran parte de las capacidades y competencias que los alumnos de esta etapa deben desarrollar.
- Tener presente que la escuela es una organización muy compleja en la cual se establecen relaciones diversas condicionadas por el ambiente, por lo que no existe una única forma de entender su organización, sino que las características de nuestros alumnos y de nuestro entorno así como nuestra propia concepción de la educación, lo que desembocará en una determinada configuración del espacio en nuestro aula.

Las consecuencias de la aplicación de este tipo de metodología podría provocar una ruptura con el paradigma tradicional y la concepción de rincones en el aula de Educación Infantil. Requiere una formación específica del profesorado, ya que demanda mayor nivel de programación y planificación. La realidad es que actualmente contamos con docentes más implicados en el trabajo del aula, que incorporan nuevas formas de actuar en su grupo de alumnos.

4.1. Implicaciones

Como futuras implicaciones tras esta revisión, se invita a poner en práctica esta distribución en aulas de infantil con alumnos entre los tres y los seis años, y a partir de la concepción de espacio y de una adecuada distribución se podría realizar un estudio longitudinal a lo largo de la etapa de segundo ciclo de educación infantil y observa las aportaciones y mejoras que presenta una distribución del aula donde se trabaje por rincones frente a otro aula en la que se siga el método tradicional de utilizar los rincones como lugar de juego.

La distribución del aula por rincones, es un hecho más que frecuente en las aulas de Educación Infantil, algo que se va perdiendo según avanzamos a etapas posteriores como son la Educación Primaria o Secundaria, puesto que se destina la mayor parte del tiempo al trabajo autónomo del alumno y se reducen al mínimo los tiempos de juego y expresión.

Centrando la investigación en la etapa de Educación Infantil, y tal y como recoge el Decreto 254 por el que se establece el currículo de Educación Infantil “Todos los espacios de la escuela deben diseñarse y distribuirse con intencionalidad educativa de manera estable y variada, de modo que su uso permita atender satisfactoriamente las necesidades de movimiento, afecto, juego, exploración, comunicación o descanso de los niños”. Es por esto, que no se puede hacer una

distribución espacial sin unos objetivos claramente definidos y teniendo en cuenta las necesidades del grupo que ocupará ese espacio.

4.1.1. Propuesta de innovación

La propuesta de aula que se ha diseñado se basa en utilizar los rincones no únicamente como espacios de juego, sino de trabajo diario. Según Laguía (2004), el trabajo por rincones no hace referencia a cambiar la organización y distribución del aula sino que hace referencia también a concebir de forma distinta la figura del niño, del maestro y de la metodología.

Teniendo en cuenta toda la información recogida, el diseño del aula de educación infantil debe presentar las siguientes características:

En primer lugar, y teniendo en cuenta el carácter globalizador de la etapa, siempre siguiendo las instrucciones del Decreto 254 de 2008, deben integrarse todas las áreas del currículo a través de la cotidianidad del aula. Por ello, se proponen pautas de actuación en torno a la creación de espacios.

- Espacio o rincón del juego simbólico. Este espacio será destinado a los juegos de representación, imaginación, cambios de rol. Será el lugar propicio para desarrollar todos y cada uno de los contenidos que tienen que ver con el conocimiento de uno mismo, el desarrollo de la propia autonomía, con el desarrollo de las relaciones interpersonales y con el conocimiento del entorno más próximo. Además de esto, el espacio promueve la separación del egoísmo, tan presente en estas etapas tan tempranas, el autocontrol y la autorregulación.
- Espacio o rincón de la lectura. El fomento del gusto por la lectura es uno de los objetivos que adquieren más peso en cualquiera de las etapas educativas. Por ello es preciso, tal y como indica Mora (2015), que el niño esté en contacto directo con aquellos materiales a los que pretendemos que se acerque, para que a través del contacto se fomente la atracción hacia los mismos. En este espacio no solo se debe trabajar la lectura, sino fomentar pautas lecto-escritoras, acertijos, adivinanzas, juegos de mesa...
- Espacio o rincón de las emociones. Lugar para el desarrollo y la expresión de emociones a través de diversos cauces tales como la música, la danza o el arte. Actualmente la educación emocional es el hilo conductor de la práctica docente y además, tal y como señala Siegel (2011), cualquier afección emocional en edades tempranas puede causar daños neuronales con carácter irreversible. Tomando como base la expresión de emociones la finalidad de este espacio es conectar diversas disciplinas con la intención de formar a personas con salud emocional.
- Espacio o rincón de las tecnologías y la ciencia. Espacio en el que los niños adquieran nociones sobre el uso y buen uso de las tecnologías, puesto que una de las premisas de la educación es formar a ciudadanos capaces de desenvolverse en su entorno más próximo. Espacio dotado de diferentes instrumentos tecnológicos, los cuales serán usados de forma cotidiana por los niños. Además se realizarán los primeros acercamientos a las ciencias naturales en este espacio a través de proyectos e investigaciones.

Estos serían los espacios mínimos que debe presentar un aula puesto que abarcan todas las capacidades que debe desarrollar el alumno, y que posteriormente, tal y como recoge la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE), se denominarán en términos de competencias clave.

Tras definir los espacios cabe señalar las propuestas metodológicas del aula de infantil para el tratamiento de dichos espacios.

Por un lado, encontramos la metodología basada en el juego, cuya característica principal consiste en la utilización de los espacios específicos del aula como una diversión. Si bien es cierto que el juego es un cauce de aprendizaje, el uso de espacios sin organización, planificación, objetivos y evaluación no tiene sentido en la concepción de espacio que este trabajo se recoge.

Por otro lado, existe la metodología de trabajo basada en el uso de los espacios como lugar donde desarrollar los contenidos previamente recogidos en las programaciones de aula. En este sentido será en el que se basa la propuesta que da sentido a este texto.

Centrándonos en esta última, se propone un modelo en el que las actividades semanales quedan repartidas en cada uno de estos espacios. La forma de actuar es la siguiente:

- En primer lugar, en el espacio destinado a la asamblea el maestro tutor explica las actividades de cada uno de los rincones.
- Estas actividades tienen carácter globalizador puesto que integran los objetivos propios de la unidad didáctica y además potencian determinadas capacidades gracias al trabajo en el espacio.
- Tras la explicación, cada alumno trabajará en un espacio del aula, espacio que no se repetirá en ningún caso, estableciendo así un espacio por sesión semanal.
- La forma de elegir estos espacios puede ser establecida por el tutor, o por autonomía del alumno gracias a un registro de participación. En el primer caso, el tutor es el que decide por lo que se evitan conflictos dentro del aula. En el segundo caso, los alumnos adquieren estrategias tales como el autocontrol y la autorregulación, pero es más propensa a la creación de conflictos.
- Una vez elegido el espacio, el alumno realizará la tarea correspondiente al espacio. De forma rotatoria ocurrirá lo mismo a lo largo de la semana.
- En los tiempos destinados al juego libre, el alumno podrá elegir cual es su zona de juego, y las actividades a las que recurra serán enfocadas a la creación y diversión, no tanto al componente académico.

Podría completarse el estudio longitudinal con la información recogida a través de entrevistas o cuestionarios, conformando un estudio mixto que complemente la metodología cualitativa y cuantitativa.

En dicha entrevista, debería de tenerse en cuenta un doble enfoque. Por un lado, entrevista a los padres, en la que se recoja información de su percepción a cerca del trabajo por rincones entendido desde esta perspectiva, con preguntas tales como:

- ¿Conoce en qué consiste la metodología de trabajo por rincones?
- ¿Considera que su hijo se siente libre y cómodo trabajando de este modo?
- ¿Cree que se está potenciando la autorregulación y el autocontrol gracias al trabajo autónomo por rincones?
- ¿Observa que su hijo repite las conductas de orden y cuidado que se trabajan en el aula?

En cuanto a la entrevista del alumnado, se deberían hacer preguntas tales como:

- ¿Te gusta trabajar en los espacios del aula?
- ¿Te lo pasas bien en clase?
- ¿Cuál es tu espacio favorito? ¿Por qué?

Con preguntas de este tipo, se podría situar a padres y alumnos respecto a la metodología de trabajo por rincones.

Si estas, o más preguntas fuesen utilizadas para la realización de una entrevista formal, deberían pasar por los filtros de validez pertinentes.

Para ampliar la información podría elaborarse un cuestionario, el cual debería ser validado que se utilizase para medir el grado de satisfacción que presentan los docentes frente a esa metodología. Podría utilizarse una escala tipo Likert, con cinco ítems que aborden:

1. Muy satisfecho.
2. Satisfecho.
3. No sabe/No contesta.
4. Poco satisfecho.
5. Nada satisfecho.

En torno a estos medidores se elaboran preguntas a los docentes del tipo:

- Cree que la metodología empleada facilita la labor docente.
- Los alumnos se sienten cómodos trabajando de este modo.
- La metodología permite trabajar los objetivos planteados.
- La metodología permite usar todos los espacios y materiales.

Para terminar, me gustaría añadir que esta pequeña investigación teórica sobre qué hacer en relación con la organización de los espacios en el aula, he aprendido a darle importancia a cada uno de los materiales que existen en esta, y la importancia de considerarlos válidos para que nuestros alumnos imiten estas conductas y respeten y cuiden todo aquello de lo que pueden disfrutar.

Gracias a estas lecturas he visto una realidad que pasaba por alto, por creer que la distribución del aula era algo estable y no perecedero, y he obtenido información suficiente como para poder afrontarme a una organización de aula cuando tenga oportunidad de ejercer la práctica docente.

Resaltar la importancia de los investigadores en el ámbito de las ciencias sociales y la didáctica y organización escolar, ya que permiten hacer accesible la información para aquellos docentes que la requieran. Igualmente agradecer la ayuda aportada por los orientadores de este trabajo fin de grado ya que sin sus instrucciones este trabajo no hubiese podido elaborarse.

“Enseñar no es transmitir el conocimiento, sino crear las posibilidades para su propia construcción.” Paulo Freire

Bibliografía

- Alfagene, M.B. (2007). El portafolio reflexivo: metodología didáctica en el EEES. *Educatio siglo XXI*, 25, 209-226.
- Carpe, A., Miralles, P. (2013). La organización espacial, temporal y de tareas cotidianas para la enseñanza de las ciencias sociales en Educación Infantil. *I Congreso Internacional y II Congreso Nacional de Investigación e Innovación en Educación Infantil y Primaria*. (pp. 17-30). Universidad de Murcia.
- Gómez Carrasco, C.J., Miralles, P., Y Chapman, A. (2017). Los procedimientos de evaluación en la clase de Historia. Un análisis comparativo a través de las opiniones de los docentes en formación en España e Inglaterra. *Revista electrónica interuniversitaria de formación del profesorado*, 20(2), 45-61.
- Sánchez, R., Carpe, A., Casanova, J. M., Ortiz, E. y Trigueros, F. (2012). *Metodología didáctica para la enseñanza de las ciencias sociales*. Murcia: Diego Marín Editores.
- Fernández-Piatek, A.M.(2009). El trabajo por rincones en el aula de educación infantil ventajas del trabajo por rincones. Tipos de rincones. *Innovación y experiencias educativas*,15.
- Laguía, M.J. (2004). *Rincones de actividad en la escuela infantil (0-6 años)*. Barcelona: Grao.
- López Ruiz, D. (2015). *Estudio general del uso y aplicación de materiales artísticos en el contexto arteterapéutico español* (Tesis doctoral editada). Universidad de Murcia, Murcia.
- Mora, F. (2013). *Neuroeducación: solo se puede aprender aquello que se ama*. Madrid, España: Alianza Editorial.
- Santos-Guerra, M.A. (1993). *Hacer visible lo cotidiano*. Madrid:Akal.
- Siegel, D.J y Bryson, T.P. (2011). *El cerebro del niño*. Barcelona, España: Alba.
- Sensat, R. (2006). *Materiales para la acción educativa. 'Rincón a rincón'*. *Actividades para trabajar con niños y niñas de 3- 8 años*. Barcelona: Associació de Mestres Rosa Sensat
- Vázquez, A. (2004). *Organización del aula en Educación Infantil. Técnicas y estrategias para los docentes*. Vigo. Ideas propias.
- LOE, Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo de Educación.
- Real Decreto 1630/ 2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas del segundo ciclo de Educación Infantil.
- Decreto 254/2008 por el que se establece el currículo del segundo ciclo de Educación Infantil.
- Decreto 359/2009 por el que se establece la respuesta educativa a la diversidad del alumnado en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.
- Orden de 22 de septiembre de 2008 por la que se regula la implantación, el desarrollo y la evaluación en el segundo ciclo de Educación Infantil.
- Orden de 4 de junio de 2010, de la Consejería de Educación, Formación y Empleo, por la que se regula el Plan de Atención a la Diversidad de los Centros Públicos y Centros Privados Concertados de la Región de Murcia.